



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020

SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Acerca de la Compañía

Servicios Financieros, Sociedad Anónima de Capital Variable (en adelante SERFINSA), ha elaborado el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al período 2020, en el cual se reporta sobre la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo que fortalecen la adecuada administración, contribuyen de forma crucial al logro de los objetivos de la entidad, disminuyen la existencia de conflictos entre partes interesadas, mitigan los riesgos relacionados con la administración de la entidad, y mejoran la capacidad para la toma de decisiones y la clasificación de riesgo, promoviendo seguridad y confianza en el mercado financiero.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de intermediación financiera relacionada con el sistema de pago electrónico, servicios de uso de red por transacciones de ATM y POS, así como de otros servicios financieros que fueren demandados por los usuarios en el sistema financiero del país. Sus oficinas se encuentran ubicadas en Boulevard del Hipódromo N.º 576 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

2. Estructura de la propiedad accionaria de SERFINSA.

Accionista	N.º de acciones	Capital (US\$)	Participación
Banco Agrícola, S.A.	157,830	1,736,130	49.78%
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	136,715	1,503,865	43.12%
Credomatic de El Salvador, S.A.	22,500	247,500	7.10%
TOTAL	317,045	3,487,495	100.00%

II. ACCIONISTAS

Durante el período 2020 se realizaron dos Juntas Generales de Accionistas, las cuales se detallan a continuación:

N.º Acta	Tipo de Junta	Fecha	Quórum
40	Extraordinaria	3/2/2020	100%
41	Ordinaria	13/5/2020	100%

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

Con fecha 13 de mayo de 2020, según Acta de junta General de Accionistas N.º 41, se nombró a la Junta Directiva para el período 2020-2021, conformada de la siguiente manera:

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020

Cargo	Miembro 2020-2021	Anterior miembro 2019-2020
Director Presidente	Takashi Sugisawa Portillo	Ernesto Federico Magaña Granados
Director Secretario	Sebastián Mora Thiriez	Takashi Sugisawa Portillo
Primer Director Propietario	Carlos Mauricio Novoa	Peggy Carolina Girón Ventura
Segundo Director Propietario	Peggy Carolina Girón Ventura	Sebastián Mora Thiriez
Primer Director Suplente	César Augusto Barahona Marroquín	Marcelino Samayoa Rodríguez
Segundo Director Suplente	Marcelino Samayoa Rodríguez	César Augusto Barahona Marroquín
Tercer Director Suplente	José Alejandro Contreras Valladares	Pablo Arturo Rivas Alas
Cuarto Director Suplente	Carlos Enrique García Serrano	José Alejandro Contreras Valladares

2. Sesiones celebradas durante el período informado.

Durante el período 2020 se celebraron 12 sesiones de Junta Directiva, según el siguiente detalle:

N.º de Acta	Fecha
309	17/1/2020
310	14/2/2020
311	25/3/2020
312	24/4/2020
313	25/5/2020
314	24/6/2020
315	29/7/2020
316	26/8/2020
317	23/9/2020
318	28/10/2020
319	30/11/2020
320	18/12/2020

3. Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de Junta Directiva son elegidos por la Junta General de Accionistas. Para ser Director propietario o suplente, se requiere ser mayor de edad, y tener la capacidad y experiencia necesaria para el ejercicio del comercio y la industria. El cargo es personal, consecuentemente no puede desempeñarse por medio de representante y se ejercerá por un año, contado a partir de la fecha de la elección.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020

Los miembros de Junta Directiva podrán o no ser accionistas, asimismo para su conformación se establecen las siguientes modalidades: la primera modalidad, siendo una Junta Directiva conformada por cinco directores propietarios, de los cuales se nombrará al Presidente, quien deberá ser externo independiente, un Director Secretario y tres Directores Propietarios e igual número de Directores Suplentes. La segunda modalidad, será Junta Directiva compuesta por cuatro Directores Propietarios y el mismo número de Suplentes, de los cuales uno ostentará el cargo de Director Presidente y otro de Director Secretario, el resto serán nombrados como Primero y Segundo Director Propietario; en esta segunda modalidad el Presidente de la Sociedad, será alterno y rotativo y ejercido por un representante de los socios con derecho a nombrar directores. La Junta General de Accionistas podrá disminuir o aumentar el número de miembros de la Junta Directiva en ambas modalidades.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas.

Durante el período 2020 no hubo operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas.

5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros.

La Junta Directiva que tendrá vigencia de un año a partir de la toma de posesión de sus cargos, cuyos miembros podrán o no ser accionistas. La elección de los miembros de la Junta Directiva se efectuará entre los accionistas que acrediten su calidad de tales a la fecha de la elección. Si por cualquier motivo no se verificare la Junta General en la fecha en que deba efectuarse la elección de los miembros de la Junta Directiva, éstos continuarán en sus funciones hasta que sea electos los sustitutos y tomen posesión de sus cargos.

6. Capacitaciones recibidas en temas de gobierno corporativo o en materias afines.

Durante el año 2020, la Junta Directiva recibió las siguientes capacitaciones:

- Código de Ética
- Normativa contra el lavado de dinero y activos.

7. Política de remuneración de la Junta Directiva.

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es establecida por la Junta General de Accionistas, de acuerdo con la política respectiva.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia.

NOMBRE	CARGO
Leandro Martín Guini	Director Ejecutivo
Roberto Antonio Morazán González	Director de Operaciones y Tecnología
Oscar Gerardo Rivera Olivo	Director de Negocios y Servicios
Laura Vanessa Artiga de Cañas	Gerente de Operaciones
Salvador Eduardo Amaya Gómez	Gerente de Tecnología
César Omar Merino Melgar	Gerente de Servicio al Cliente
Carlos Manuel Serrano Pocasangre (a)	Gerente de Negocios

(a) Se desempeñó como Gerente de Negocios hasta el mes de octubre 2020, durante el resto del período informado el cargo se mantuvo vacante.

2. Política de selección de la Alta Gerencia.

El nombramiento de los miembros de la Alta Dirección es efectuado por la Junta Directiva.

3. Cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

Durante el período 2020, SERFINSA ha dado cumplimiento a las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité

Al 31 de diciembre de 2020, los miembros del Comité de Auditoría se presentan a continuación:

Nombre	Cargo
Leandro Martín Guini	Presidente del Comité
César Augusto Barahona Marroquín	Primer Director Suplente
Marcelino Samayoa Rodríguez	Segundo Director Suplente
Ricardo Evelio Velis Lemus (a)	Secretario

(a) Miembro del Comité de Auditoría a partir de diciembre 2020, en sustitución de Jorge Alberto García Ferrer, quien fue Secretario del Comité hasta el mes de julio 2020.

2. Sesiones en el período

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020

Durante el período se realizaron dos sesiones, según las siguientes fechas:

N.º de Acta	Fecha
11	11/5/2020
12	16/12/2020

3. Principales funciones desarrolladas

- Dar seguimiento a las observaciones formuladas en los informes del Auditor Interno y del Auditor Externo.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa.
- Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás responsabilidades.
- Conocer y evaluar los procesos relacionados con información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.

4. Temas corporativos conocidos en el período

- Aprobación del plan anual de auditoría.
- Seguimiento a observaciones formuladas por auditoría interna.
- Seguimiento al plan anual de auditoría.
- Entre otros.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité

Nombre	Cargo
Peggy Carolina Girón Ventura	Presidente del Comité
Carlos Mauricio Novoa	Secretario
Leandro Martín Guini	Primer Vocal
Roberto Antonio Morazán González	Segundo Vocal
Laura Vanessa Artiga de Cañas	Tercer Vocal
Beatriz Eugenia Portillo Flores	Cuarto Vocal
Josselin Edelmira Alvarado Orozco	Quinto Vocal

Durante el período no se presentaron cambios en la conformación del Comité de Riesgos.

2. Sesiones en el período

Durante el período se realizaron cinco sesiones, según las siguientes fechas:

N.º de Acta	Fecha
1	25/9/2020
2	2/10/2020
3	30/10/2020
4	27/11/2020
5	17/12/2020

3. Principales funciones desarrolladas

- a. Aprobar las metodologías para gestionar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como sus eventuales modificaciones, asegurándose que la misma considere los riesgos relevantes de las actividades que realiza.
- b. Aprobar las acciones correctivas propuestas por la Unidad de Riesgos y las áreas involucradas, así como los mecanismos para la implementación de estas, en el caso que exista desviación con respecto a los niveles o límites de exposición asumidos.
- c. Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.
- d. Evaluar, avalar y proponer para aprobación de la Junta Directiva las estrategias, políticas y manuales para la gestión integral de riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos.
- e. Evaluar, avalar y proponer para aprobación de la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición a los distintos tipos de riesgos identificados por la entidad, acordes al apetito de riesgo de ésta; y los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder los límites de exposición, así como los controles especiales sobre dichas circunstancias.
- f. Informar a la Junta Directiva sobre el resultado de los informes elaborados por la Unidad de Riesgos.

4. Temas corporativos conocidos en el período

- a. Evaluar, avalar y proponer para aprobación de la Junta Directiva la Política y Manual para la gestión de riesgos de la entidad.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020

- b. Escalas para aprobación de apetito de riesgos SERFINSA y criterios para determinar riesgo inherente y residual de la entidad.
- c. Aprobación de las Metodologías para gestionar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad.
- d. Detalle de eventos e incidentes de riesgo operativos con su impacto.
- e. Seguimiento de los planes de trabajo de la unidad de riesgos y atención a requerimientos internos y externos.

VII. COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

1. Miembros del Comité

Los miembros del Comité de Cumplimiento se presentan a continuación:

NOMBRE	CARGO
César Augusto Barahona Marroquín	Presidente del Comité
Marcelino Samayoa Rodríguez	Primer Vocal
Leandro Martín Guini	Segundo Vocal
Roberto Antonio Morazán González	Tercer Vocal
José Milton Molina Mejía	Cuarto Vocal
Pablo Alexander Guevara Avelar	Secretario

Durante el período no se presentaron cambios en la conformación del Comité de Cumplimiento.

2. Sesiones en el período

Durante el período se realizaron siete sesiones, según las siguientes fechas:

N.º de Acta	Fecha
3	20/04/2020
4	13/07/2020
5	21/08/2020
6	18/09/2020
7	14/10/2020
8	18/11/2020
9	16/12/2020

3. Principales funciones desarrolladas

- a. Revisar y proponer mejoras a la política institucional de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, con apego al marco legal nacional e internacional.
- b. Revisar y recomendar la aprobación del plan de trabajo anual de Oficialía de Cumplimiento ante la Junta Directiva.
- c. Darle seguimiento a la gestión de la oficialía de Cumplimiento conforme al plan anual de trabajo.
- d. Asegurarse que la Oficialía tenga acceso irrestricto a toda información y documentación que maneja la institución relacionada con el Lavado de dinero y de activos.
- e. Mantener informada a Junta Directiva de manera trimestral, o cuando esta lo requiera, de toda información relevante y sobre cambios de leyes y normativas que le sean aplicable, por nuestra legislación nacional o internacional, en materia del delito de lavado de dinero y de activos y del financiamiento contra el terrorismo.
- f. Otras que establece la legislación.

4. Temas corporativos conocidos en el período

- a. Conocimiento y presentación del Plan de Trabajo y de capacitaciones de Oficialía de Cumplimiento ante Junta Directiva.
- b. Revisión y propuesta de Políticas para la prevención de lavado de activos/financiamiento al terrorismo, ante Junta Directiva para su aprobación.
- c. Presentación de informes sobre la gestión de la Oficialía de Cumplimiento.
- d. Apoyo a Oficialía de Cumplimiento para el fortalecimiento de conocimiento en temas de prevención del lavado de dinero/financiamiento al terrorismo de los empleados y funcionarios.
- e. Entre otros.

VIII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

1. Código de Gobierno Corporativo

SERFINSA ha adoptado un Código de Gobierno Corporativo, donde se define la filosofía, prácticas, procedimientos y políticas en materia de Gobierno Corporativo, las cuales son empleadas para conducir la entidad, especialmente en lo concerniente a funciones y responsabilidades de los Accionistas, Junta Directiva, Alta Dirección y demás instancias de control.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020

Durante el período 2020 no se presentaron cambios en el Código de Gobierno Corporativo.

2. Código de Ética

El Código de Ética de SERFINSA tiene por objeto establecer las bases de comportamiento ético que deberán de seguir sus funcionarios y empleados, el cual se fundamenta en la integridad, responsabilidad y transparencia.

Durante el período 2020 no se presentaron cambios en el Código de Ética.

3. Cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Durante el período 2020, SERFINSA ha dado cumplimiento con las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

IX. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes

La atención a los comercios afiliados que solicitan apoyo con gestiones asociadas a las transacciones POS, se brinda a través de Call Center, el cual es sometido a evaluaciones de gestión de calidad que garantiza un excelente desempeño en el servicio. Las gestiones pueden derivar en una visita técnica para la revisión de equipos o la retroalimentación al usuario en caso necesario.

2. Principales hechos relevantes de la entidad

- La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2020 acordó aumentar el capital social en la cantidad en US\$1,259,995 mediante aporte en efectivo de los Accionistas: Banco Agrícola, S.A. y Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.
- Con fecha 13 de mayo de 2020, según Acta de junta General de Accionistas N.º 41, se nombró a la Junta Directiva para el período 2020-2021, tal como se detalla en numeral III de este informe.

X. APROBACIÓN

El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 fue aprobado por Junta Directiva el 26 de marzo de 2021, según punto Número VI del acta N° 323.

- -